

B-137-2000 Ref. : Declarar de Interés Municipal actos conmemorativos del natalicio del Ex Presidente Arturo U. Illia

“A la Política le doy la más alta preocupación de mi vida, pues creo que es el resumen de toda actividad del hombre”: Arturo Umberto Illia.

ARTURO UMBERTO ILLIA, Presidente de los Argentinos desde el 12 de octubre de 1963 al 28 de junio de 1966, nace en Pergamino, el 4 de agosto de 1900.

El próximo 4 de agosto del 2000 se conmemoran los 100 años de natalicio de nuestro ex presidente, orgullo de los pergaminenses.

“Sucedio en Cruz del Eje, provincia de Córdoba, en 1943. Comisiones de vecinos recorren la ciudad solicitando la contribución para cierta colecta. La cuota es de un peso y no se aceptan contribuciones mayores.... Pues no se trata de reunir una suma elevada, sino de que sea elevado el número de quienes colaboran....

La movilización popular tuvo éxito: peso a peso se reunió lo necesario para comprar una casa y obsequiarla a un médico quien se integraría con su profesionalidad y gratitud a esa ciudad... Veinte años después, Arturo U. Illia dejaba esa prueba de afecto vecinal y, Presidente de la República, entraba en la Casa Rosada.”

Nacido en Pergamino y recibido de médico en la Universidad de Bs. As., Arturo U. Illia eligió la localidad cordobesa de Cruz del Eje para ejercer la profesión y enraizar la política, pero quedan en Pergamino su casa natal (hoy denominada “Casa de la Democracia”) donde reside una de sus hermanas María Angélica (Tita) Illia, quien junto a su hermano Martín Carlos (Morochito) Illia resguardan como patrimonio esa reliquia tan preciada para los pergaminenses.

En el mes de Agosto a partir del día 4, se le recordará con una palma de flores en el busto colocado en la plazoleta del Bo. Gral San Martín y sucesivos actos en la Escuela 53 y el Instituto del Profesorado de enseñanza que llevan su nombre, será un mes de recordatorio hacia tan ilustre presidente que sin espectacularidades recuperó la economía, gobernó sin un solo día de estado de sitio, sin un preso político, defendió la soberanía frente a todas las presiones, mantuvo una honradez inmaculada desde el primero hasta el último día, pero que por mucho tiempo no logró el reconocimiento de la mayoría de los Argentinos.

Vivió modestamente; su patrimonio fue exactamente el mismo al entrar como Presidente que cuando lo derrocaron, sólo que había perdido su automóvil.

Illia asumió la adversidad del derrocamiento con veintitrés palabras que quedarían grabadas a lo largo de los años: **“¡Usted es un vulgar faccioso que usa sus armas y sus soldados desleales para violar la ley. No es más que un bandido!”**, dichas al Gral. Julio Alsogaray en esa mañana fría del 28 de junio de 1966.

A los 82 años, en Córdoba, fallece una de las figuras más ejemplares de la vida cívica argentina, un 18 de enero de 1983.

Pergamino siente que su figura transita por sus calles con ejemplar sencillez republicana.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Octava Sesión Ordinaria**, celebrada el día **28 de julio de 2000**, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Municipal los actos conmemoratorios del Centenario del Natalicio del Ex Presidente Arturo Umberto Illia a realizarse en nuestra ciudad durante el mes de Agosto en distintos establecimientos e instituciones de nuestro medio, como así también en el monolito implantado en su honor.-

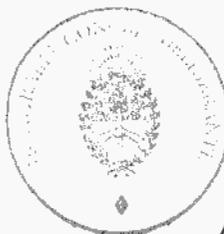
ARTICULO 2º.- Considerar los fundamentos parte integrante del presente.

ARTICULO 4º.- De forma.- Cumplido ARCHIVARSE.-

PERGAMINO, julio 31 de 2000.-

RESOLUCION Nº 1160/00.-

Osvaldo H. Colivar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Julio G. Cordero
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE